

Staff – Dirección ChileCompra
Términos de Referencia
Analista Gestión Estratégica

Descripción de la Institución:

La Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra) es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, recientemente ha actualizado su estrategia institucional para el periodo 2018 – 2024, para cumplir su Misión de “Generar eficiencia en la contratación pública con altos estándares de probidad y transparencia”.

La visión ChileCompra es transformar la contratación pública para potenciar un Estado moderno, eficiente y efectivo para los ciudadanos.

Para el logro de lo anterior, ha establecido los siguientes objetivos estratégicos:

Transparencia y Probidad: Fomentar el buen comportamiento de todos los actores del Sistema de Compras Públicas a través de altos niveles de transparencia y probidad.

Eficiencia: Maximizar la eficiencia en las Compras Públicas, tanto en el costo total (precio) como en el costo por transacción (proceso).

Buen Servicio: Entregar un servicio simple, resolutivo y confiable, centrado en el usuario.

Inteligencia de Negocio: Contar con inteligencia de negocio que permita mejorar la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Excelencia Organizacional: Lograr sinergias y sincronización entre los procesos y las personas **a través de la cultura del cumplimiento**, para alcanzar los objetivos de la estrategia organizacional, dando sentido a nuestro trabajo diario.

Sus productos estratégicos son:

- 1. Plataforma de Compras Públicas:** Plataforma electrónica donde los organismos del Estado realizan sus procesos de compras y los proveedores ofrecen sus productos y servicios, sobre la base de la oferta y demanda con reglas y herramientas comunes.
- 2. Compras Colaborativas:** Modelo de contratación que busca generar eficiencia y ahorro para el Estado a partir de la agregación de demanda entre Servicios Públicos. Este modelo de contratación se materializa a través de distintas modalidades de compra que se adecúan a los estándares de organismos multilaterales y buscan promover la interacción de diferentes partes o actores del sistema de compras públicas con la finalidad de buscar en conjunto condiciones que resultan más ventajosas en la adquisición.
- 3. Servicios a Usuarios:** Servicios de apoyo y formación que tienen como objetivo entregar orientación, conocimientos y desarrollar competencias en compradores y proveedores del Estado para que puedan operar de manera correcta el Sistema de Compras Públicas, enfocados en realizar procesos que optimicen el uso de los recursos públicos y fomenten una gestión transparente y con probidad.
- 4. Observatorio ChileCompra:** Sistema integrado de alertas, monitoreo y gestión activa a las instituciones compradoras y al comportamiento de los proveedores del Estado que transan en la plataforma de mercado público, utilizando herramientas de prevención y detección de errores. Realiza un constante monitoreo de la probidad y eficiencia en los procesos de compras públicas efectuados por los organismos del Estado, fomentando buenas prácticas en los procesos de compra que realizan los organismos a través de www.mercadopublico.cl.

Y sus clientes institucionales están compuestos por:

1. Compradores: Corresponde a los cerca de 850 organismos y servicios públicos afectos a la ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento, tales como Gobierno Central, Fuerzas Armadas y de Orden Público, Servicio de Salud y Hospitales, Municipalidades y Universidades, además de otros organismos que se incorporaron de forma voluntaria a la utilización de la plataforma www.mercadopublico.cl, tales como el Poder Judicial, Casa de Moneda, entre otros.

2. Proveedores: Corresponde a más de 100 mil personas naturales y jurídicas, tanto nacionales como internacionales, que participan ofertando sus productos y servicios en los procesos de adquisiciones que realizan los organismos compradores.

3. Estado: Específicamente el Ministerio de Hacienda, toda vez que las acciones e iniciativas desarrolladas por ChileCompra favorecen el buen uso de los recursos públicos e impulsan la modernización del Estado.

Mayor información en www.chilecompra.cl

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo	Analista Gestión Estratégica Senior
División o Área	Gestión Estratégica
Dependencia directa	Jefe Departamento Gestión Estratégica
Supervisión directa	No Aplica

1. Requisitos	
1.1 Académicos de formación	Mínimo: Título de ingeniería civil industrial, ingeniería comercial, ingeniería en control de gestión o carreras afines. Deseable: Cursos de especialización en gestión estratégica, gestión de proyectos o gestión de procesos.
1.2 Conocimiento	Mínimos: <ul style="list-style-type: none"> - Planificación estratégica y control de gestión. - Gestión de proyectos. - Gestión de procesos. - Dominio de herramientas de análisis y generación de Indicadores. Deseables: <ul style="list-style-type: none"> - Dominio de herramientas de gestión de proyectos nivel intermedio. - Gestión de riesgos
1.3 Experiencia Laboral	Mínimo: <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 5 años de experiencia en áreas de planificación estratégica y control de gestión. - Al menos 2 años de experiencia en áreas de planificación estratégica o control de gestión en el sector público.
1.4 Experiencia en el cargo	Mínimo: <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en seguimiento de compromisos e indicadores, elaboración de reportería y articulación de contrapartes. Deseable: <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la realización de Planificación Estratégica institucional. - Experiencia de al menos 2 años en el seguimiento y control de indicadores de gestión y compromisos institucionales como MEI, PMG, Convenios de Desempeño, entre otros.
1.5 Herramientas de información	Conocimiento y dominio de programas computacionales nivel avanzado:



- Herramientas de Microsoft Office.
 - Herramientas de trabajo colaborativo.
- Conocimiento y dominio de programas computacionales nivel intermedio:
- Análisis y bases de datos.
 - Power BI.

1.6 Legales

Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- a) Ser ciudadano(a)
- b) Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal (cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702).
- g) No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:
 - 1) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
 - 2) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
 - 3) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
 - 4) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
 - 5) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Requisitos Específicos

En el marco de la Ley 19.886, Art. 33 déjese establecido que se exigirán para la planta y contrata Directivos y Profesionales:

- a) Título profesional o grado académico de licenciado, otorgado por una universidad del Estado o reconocida por éste
- b) Experiencia en tecnologías de la información, gestión de adquisiciones o derecho administrativo.

2. Objetivo y Funciones

Objetivo del Cargo:

Velar por la definición e implementación de la estrategia institucional, a través del control de gestión sobre el cumplimiento de objetivos estratégicos, metas y compromisos institucionales y gestión operacional de las áreas de la institución, proporcionando información oportuna y confiable para la toma de decisiones y retroalimentación de la organización respecto de su desempeño a contrapartes internas y externas de la Dirección ChileCompra.

Funciones:



- Desarrollar el proceso de formulación e implementación de la estrategia institucional, prestando apoyo y asesoría en la definición de los objetivos, indicadores e iniciativas asociadas.
- Controlar el desempeño de la gestión institucional, realizando seguimiento y monitoreo sistemático de la estrategia institucional, metas y compromisos institucionales, plan anual de desempeño, y otros que se establezcan; para detectar desviaciones y riesgos, proponer acciones de ajuste para su cumplimiento y garantizar el logro de los objetivos planteados por la institución.
- Diseñar e implementar mecanismos de seguimiento y reportería para el control de gestión institucional.
- Ejecutar las reuniones de seguimiento y control que se requieran para garantizar el logro de los objetivos planteados por la institución; entre ellas con la Dirección, Jefaturas de División y Departamentos y contrapartes que correspondan.
- Gestionar el cumplimiento de los requerimientos de información de organismos externos (Min. Hacienda, DIPRES, SEGPRES, entre otros).
- Actuar como contraparte técnica de las Divisiones, Áreas y Departamentos de la institución en todos los aspectos que son de competencia del Departamento de Gestión Estratégica.
- Trabajar de manera colaborativa en el Departamento de Gestión Estratégica en la en la mantención y control de la operación, explotación e integración del Sistema de Gestión de la Calidad y Riesgos institucional, sustentado en la mejora continua y gestión de excelencia organizacional.
- Responsabilizarse y/o apoyar la implementación de proyectos institucionales que le sean requeridos dentro de su ámbito de competencia, con foco en los objetivos estratégicos, la mejora de procesos y la obtención de resultados concretos.
- Desempeñar otras funciones encomendadas por la jefatura, dentro de su ámbito de responsabilidad.

3. Competencias Transversales

Trabajo en equipo	Capacidad para colaborar con los demás, formar parte de un grupo y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar, en conjunto, la estrategia organizacional, subordinar los intereses personales a los objetivos grupales. Implica tener expectativas positivas respecto de los demás, comprender a los otros, y generar y mantener un buen clima de trabajo
Orientación al usuario	Capacidad para actuar con sensibilidad ante las necesidades de un cliente y/o conjunto de clientes, actuales o potenciales, externos o internos, que se pueda/n presentar en la actualidad o en el futuro. Implica una vocación permanente de servicio al cliente interno y externo, comprender adecuadamente sus demandas y generar soluciones efectivas a sus necesidades
Responsabilidad	Disposición a actuar en pos de la consecución del cumplimiento de tareas, compromisos u obligaciones adquiridas por él mismo, asignadas por sus superiores y/o por las personas a su cargo. Tiene clara conciencia del cuidado
Orientación a los resultados con calidad	Capacidad para orientar los comportamientos propios y/o de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, fijar metas desafiantes, mejorar y mantener altos niveles de rendimiento en el marco de las estrategias de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente

4. Competencias Específicas

Nombre competencia	Nivel de desarrollo	Definición nivel de desarrollo requerido	Frecuencia de uso
Compromiso	B	Capacidad para cumplir con los lineamientos fijados en relación con el sector a su cargo y generar dentro de este la capacidad de sentirlos como propios. Capacidad para demostrar respeto por los valores y las personas, y motivar a los integrantes de su sector a obrar del mismo modo. Implica, además, capacidad para cumplir con sus obligaciones personales y organizacionales, y superar los resultados esperados para	Alta



		su sector de trabajo. También, ser un referente en su sector y en su área por su disciplina personal y alta productividad.	
Capacidad de Planificación y organización	B	Capacidad para diseñar métodos de trabajo para su área que permitan determinar eficazmente metas y prioridades para sus colaboradores y definir las etapas, acciones, plazos y recursos requeridos para el logro de los objetivos fijados, en general, así como los de cada etapa en particular. Capacidad para diseñar e implementar mecanismos de seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas etapas para mantener el control de los proyectos o procesos y poder, de ese modo, aplicar las medidas correctivas que resulten necesarias.	Alta
Flexibilidad y Adaptación	B	Capacidad para diseñar e implementar políticas organizacionales orientadas a enfrentar proactivamente problemas y/o situaciones variadas y/o inusuales con eficacia, que impliquen la participación y dirección de personas o grupos diversos, multiculturales. Implica comprender y valorar posturas distintas a las propias, incluso puntos de vista encontrados, modificando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera, y promover dichos cambios en el ámbito de la organización en su conjunto y en su área de trabajo en particular.	Alta
Orientación a los Resultados con Calidad	B	Capacidad para orientar los comportamientos propios y/o de otros hacia el logro o la superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos. Capacidad para participar proactivamente en la fijación de metas realistas y desafiantes, tanto para sí como para su equipo de trabajo, y mantener y mejorar sus niveles de rendimiento. Capacidad para realizar el seguimiento de las labores propias y de sus colaboradores a través del eficiente uso de las herramientas disponibles en la organización para tal fin. Capacidad para motivar a sus colaboradores directos a comportarse de igual manera.	Media
Pensamiento Estratégico	B	Capacidad para comprender los cambios del entorno y establecer su impacto a corto, mediano y largo plazo en la organización. Capacidad para modificar procedimientos en el área a su cargo a fin de optimizar fortalezas internas, actuar sobre las debilidades, y considerar las oportunidades que ofrece el contexto. Implica la capacidad para conducir el área bajo su responsabilidad y tener en cuenta que la organización es un sistema integral, donde las acciones y resultados de un sector repercuten sobre el conjunto. Capacidad para comprender que el objetivo último de las acciones de las distintas áreas es que se reflejen de manera positiva en el resultado corporativo.	Media

Compensación:

Calidad jurídica

- Contrata

Salario

- La posición tendrá una renta bruta mensual: Grado 12 EFS.

Correspondiente a \$2.370.034.

De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ 2.891.410, por tanto, la renta bruta mensualizada correspondería a \$2.540.826.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Etapas del Proceso:

- Admisibilidad: Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en los términos de referencia del cargo, publicados en www.chilecompra.cl
- Análisis Curricular: Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Evaluación y/o Entrevista Técnica: Determinación del nivel de conocimientos específicos que tienen los/las postulantes al cargo.
- Entrevista Psicolaboral: Identificación del nivel de competencias requeridas en el perfil y que no posee inhabilidades de carácter psicológico para desempeñarse en el cargo. Aquellos candidatos con calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal, mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección pasarán a la última etapa del proceso.
- Evaluación global: tiene como objetivo identificar a los postulantes que tienen mayor coincidencia con el perfil de selección y que tienen mayor adecuación al cargo en términos de su motivación y aportes al cargo en selección.

Postulación:

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl, hasta las 18:00 horas del día 16 de agosto del 2021.

Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

